



A 47 años de la Revolución Sandinista: un fracaso de origen, no una revolución inconclusa

A cuarenta y siete años del triunfo de la Revolución Sandinista, resulta necesario revisar su legado con la serenidad que ofrece la distancia histórica. Persistir en la idea de que la revolución fue simplemente “traicionada” constituye una explicación cómoda que traslada toda la responsabilidad a quienes posteriormente concentraron el poder, mientras absuelve el diseño político e ideológico que le dio origen.

La realidad histórica apunta en otra dirección. El fracaso del proyecto revolucionario no fue una desviación accidental; fue un fracaso de origen, de diseño. El FSLN no improvisó su modelo político, lo heredó de la tradición marxista-leninista y de la concepción del partido de vanguardia, la idea de que una élite revolucionaria interpreta correctamente el sentido de la historia y, por ello, adquiere el derecho de conducir a toda la sociedad hacia un destino previamente definido.

Cuando el individuo deja de ser el centro del ejercicio de la libertad y de la democracia para convertirse en un instrumento subordinado a un supuesto proyecto colectivo superior, la libertad deja de ser un derecho y pasa a ser una concesión del poder. La pluralidad política, la crítica y la autonomía ciudadana se consideran obstáculos que deben ser disciplinados en nombre de una causa histórica presentada como inevitable.

Ese modelo ya había demostrado sus resultados mucho antes de llegar a Nicaragua. La Unión Soviética, Europa Oriental y Cuba evidenciaban que la planificación económica centralizada, el monopolio político y la concentración del poder no producían la sociedad justa prometida. Producían economías ineficientes, escasez permanente, represión política y Estados obligados a vigilar a sus propios ciudadanos para preservar el sistema.

Lejos de aprender de esas experiencias, el sandinismo reprodujo ese mismo esquema casi sin modificaciones. La confiscación y estatización de tierras y empresas mediante el Área de Propiedad del Pueblo, el Servicio Militar Patriótico obligatorio, la censura a la prensa y la subordinación de las instituciones al partido no fueron simples excesos provocados por la guerra. Fueron la aplicación consecuente de un modelo político previamente concebido.



Ese modelo tampoco corrigió los problemas históricos que Nicaragua arrastraba desde el siglo XIX. Por el contrario, terminó fortaleciéndolos. El viejo caudillismo de Zelaya y los Somoza encontró un nuevo lenguaje revolucionario para legitimarse. La obediencia dejó de exigirse en nombre de un apellido para imponerse en nombre del pueblo. La verdad pasó a definirse según los intereses del Estado, mientras se consolidaba una idea profundamente arraigada en nuestra cultura política: que el poder está por encima del ciudadano y no a su servicio.

Por ello resulta artificial separar al sandinismo del orteguismo o del murillismo como si fueran proyectos esencialmente distintos. Comparten una misma raíz doctrinaria y una misma concepción del poder. Las diferencias corresponden a estilos, circunstancias o liderazgos, pero no alteran los fundamentos del modelo. Pretender que el autoritarismo comenzó únicamente con Daniel Ortega implica ignorar que muchas de las herramientas utilizadas para concentrar el poder ya estaban presentes en el proyecto político original.

Tampoco existe una justificación histórica que permita presentar aquel proceso como una experiencia equiparable a las democracias sociales europeas o al desarrollo institucional de Costa Rica. La socialdemocracia costarricense fortaleció las instituciones democráticas, el Estado de derecho y las libertades públicas. El sandinismo, por el contrario, subordinó las instituciones al partido, debilitó los contrapesos democráticos y colocó al Estado por encima de la sociedad.

La historia demuestra que una revolución solo merece ese nombre cuando transforma positivamente las condiciones de libertad, prosperidad y dignidad de una nación. Revolución significa evolución y progreso. Sin embargo, lo que comenzó con un amplio respaldo popular el 19 de julio de 1979 pronto derivó en una involución política, económica e institucional. El país quedó atrapado en un sistema donde sectores provenientes de distintas corrientes ideológicas terminaron acomodándose junto a los poderes fácticos para preservar un ciclo permanente de dominación y privilegios.

Las consecuencias de ese proyecto continúan gravitando sobre Nicaragua. La polarización, el deterioro institucional, el exilio masivo, la persecución política y la pobreza no son únicamente el resultado de errores recientes; forman parte de un proceso histórico cuyos fundamentos fueron establecidos desde el inicio.



Abril de 2018 representó, precisamente por ello, una ruptura histórica. No fue un conflicto entre dos facciones del viejo sistema, sino la irrupción de una ciudadanía que comenzó a cuestionar simultáneamente el autoritarismo sandinista y las formas tradicionales de hacer política. Por primera vez en décadas apareció la posibilidad de construir una alternativa centrada en el ciudadano y no en las élites partidarias.

El verdadero desafío para Nicaragua no consiste en restaurar viejos proyectos ni en reciclar los mismos liderazgos bajo nuevas etiquetas. Consiste en realizar la revolución que nunca hemos logrado concretar: una revolución ciudadana, democrática, republicana y liberal, donde el individuo vuelva a ocupar el centro de la vida política, el Estado quede sometido al derecho y el poder sea un instrumento al servicio de la sociedad y no al contrario.

Solo entonces Nicaragua podrá abandonar definitivamente el pantano político heredado del siglo XX y abrir paso a una nación moderna, libre y verdaderamente democrática. Esa sí sería una revolución digna de ese nombre.

18 Julio 2026, San José, Costa Rica